



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2328525 EXT. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de octubre de 2023

Proceso:	Acción de Tutela
Accionante:	Narda Leonor Berardinelly Caicedo
Accionada:	Nueva E.P.S.
Vinculadas:	Clínica de las Américas AUNA
Asunto:	Concede impugnación
Radicado:	050013105002 20230041400

El día 17 de octubre de 2023 y estando dentro del término, la accionada Nueva E.P.S. interpuso impugnación frente a la sentencia de primera instancia.

En consecuencia, se concede el recurso y se ordena la remisión del expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral para que surta dicha impugnación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Carlos Fernando Soto Duque

Firmado Por:

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **961441e5b805f0acc35bc9d1d81349623f039e6754291018f4e44e0b4937c2c9**

Documento generado en 18/10/2023 02:36:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>